INFORME DE AUDITORÍA MODALIDAD ESPECIAL

PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PERIODO FISCAL 2014

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

Barrancabermeja, Mayo 15 de 2015

AUDITORIA ESPECIAL DE CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CON EL OBJETIVO DE ANALIZAR, DICTAMINAR, EVALUAR Y CONCLUIR SOBRE EL CONTROL FINANCIERO Y ESTADOS CONTABLES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA.

Contralor Municipal **JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA**

Director Técnico de Fiscalización **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO**

Equipo de Auditores:

Líder Auditoria **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN.**
Profesional Universitaria - Líder

YILSON FALLAD PEREZ
Profesional Externo

ÍNDICE DE CONTENIDO

CARTA DE CONCLUSIONES

1 RESULTADO DE AUDITORIA

DICTAMEN, CON SU RESPECTIVA OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO FISCAL 2014

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento, si lo hubiere.

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2014.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro N° 1 Estados Contables vigencia 2014

Cuadro N° 2 Cambios en el Patrimonio vigencia 2014

Cuadro N° 3 Cuentas del Activo Seleccionados vigencia 2014

Cuadro N° 4 Cuentas del Pasivos Seleccionados vigencia 2014

Cuadro N° 5 Clasificación de Hallazgos.

ÍNDICE DE TABLAS

Tablas N° 1 Control Fiscal Interno Contable

Tablas N° 2 Gestión Financiera

Tablas N° 3 Estados Contables

Tablas N° 4 Control Financiero

ÍNDICE DE GRAFICOS

Grafico N° 1 Cambios en el Patrimonio vigencia 2014.

Barrancabermeja, Mayo 15 de 2015

Doctora
DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
Personera Municipal
Barrancabermeja

Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 de la Constitución Política, practicó Auditoría Especial a la **PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,** vigencia 2014, a través de la evaluación del principio de eficiencia con que administró los recursos puestos a su disposición y los resultados de su gestión en la actividad del Control Financiero y Contable.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones administrativas y económicas realizadas conforme a las normas legales, estatutarias y de procedimientos aplicables.

La preparación y contenido de los Estados Financieros y de la información suministrada es responsabilidad de la administración de la entidad. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consiste en expresar una Opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Contables y sobre cada una de las líneas del Memorando de Asignación, incluyendo Indicadores Financieros.

Durante el examen realizado a la entidad se encontraron aspectos administrativos, financieros y legales que una vez detectados como deficientes, fueron corregidos y otros que serán enunciados en el informe como observaciones a la Administración; lo cual contribuye al mejoramiento continuo de la organización y por consiguiente en la eficiente y efectiva realización de las actividades del área contable en beneficio de la ciudadanía, fin último del Control.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas, políticas y procedimientos de Auditoria Generalmente Aceptados y lo prescrito por la Contaduría General de la Nación, la Contraloría General de la República y adoptados por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, desarrollándose en un tiempo limitado, así como restricciones de Recurso Humano, sin embargo dicho examen proporciona una base razonable para fundamentar la Opinión de este Dictamen.

La Auditoria incluyó el examen, sobre la base de pruebas selectivas, de las evidencias y documentos que soportan las cifras en Miles de pesos (tal y como técnicamente lo requiere la Contaduría General de la Nación) de los Estados Financieros cuyas Cuentas principales fueron seleccionas según criterio Profesional y en cumplimiento de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, conceptúa que el proceso Contable y los Estados Financieros auditados, cumplen con el principio de eficiencia, como resultado de la auditoría adelantada.

Así mismo, se evaluó el Control Fiscal Interno mediante la Matriz de la Guía de Auditoria Territorial de Barrancabermeja, cuyo informe se encuentra dentro las líneas de la Auditoria.

PLAN DE MEJORAMIENTO

El Plan de Mejoramiento fue auditado en la línea correspondiente de está Auditoria, cuyo informe se encuentra en el cuerpo del mismo.

Dicho Plan de Mejoramiento contenía las acciones y metas que se implementaron por parte de la Entidad, las cuales deberán responder a cada una de las debilidades detectadas y comunicadas por el equipo auditor, así mismo se observó el cronograma para su implementación y los responsables de su desarrollo.

Atentamente,

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA

Firmado digitalmente por JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Nombre de reconocimiento (DN): title=CONTRALOR MUNICIPAL, sn=STAPPER ORTEGA, street=CALLE 48 NO. 17 25 BRR COLOMBIA, st=BARRANCABERMEJA, ou=CONTRALORIA AUDITORIA - 425 DIAS, serialNumber=377781, 1.3.6.1.4.1.23267.2.3=8290007456, 1.3.6.1.4.1.23267.2.2=91270114, 1.3.6.1.4.1.23267.2.1=21, o=CONTRALORIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA, l=SANTANDER, givenName=JUAN, email=JUANKSTA1@YAHOO.COM, c=CO, cn=JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Fecha: 2015.05.15 16:32:04 -05'00'

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

1.- RESULTADOS DE LA AUDITORIA

La **Contraloría Municipal de Barrancabermeja**, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, la ley 42 de 1993 y las normas expedidas por la Contaduría General de la Nación, practicó examen a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2014 a la **PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,** a través del cotejo de las principales Cuentas en miles de pesos con los Libros Contables y estos con sus soportes, la revisión de los avances de los Planes de Mejoramiento en lo concerniente al área contable, la verificación del cumplimiento del informe de Control Interno Contable y de la revisión de la información allegada a través de la rendición de cuenta en lo que respecta a lo Contable, rendida por los entes sujetos de control periodo fiscal 2014.

Con base en lo anterior y de acuerdo a las líneas de auditoría se concluye lo siguiente:

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1.-1 Revisar la Rendición de Cuenta de los Sujetos de Control en lo que respecta a Estados Contables.

Se recopiló de la plataforma SIA, Sistema Integral de Auditoria, los Estados Financieros presentados a 31 de Diciembre de 2014, los cuales se revisaron en su forma y contenido, encontrándose ajustados a la normatividad vigente de dicho periodo auditado y a los requerimientos de la Contaduría General de la Nación. De igual forma cumplieron con los formatos y registros solicitados por el SIA en lo que respecta a lo contable periodo fiscal 2014.

Extractándose los siguientes valores los cuales conforman una Ecuación Patrimonial razonable.

CUADRO N° 1

ESTADOS CONTABLES VIGENCIA 2014

Descripción	CIFRAS EN MILES DE PESOS
TOTAL ACTIVO	**322.272**
TOTAL PASIVO	**165.091**
TOTAL PATRIMONIO	**157.181**
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**322.272**
INGRSOS OPERACIONALES	**3.275.487**
GASTOS Y COSTOS OPERACIONALES	**3.071.842**
RESULTADO DEL EJERCCIO	**203.645**

Fuente: Personería Municipal de Barrancabermeja, SIA y Equipo Auditor Contraloría.

1.-2 Seguimiento al Plan de Mejoramiento.

Dentro de la revisión que se efectuó al Plan de Mejoramiento financiero suscrito en el periodo fiscal 2014, se pudo establecer los avances efectuados a las observaciones que a continuación se describen:

1. Formato f7b1, Se verifico observándose los comprobantes en físico y estos no presentaron movimientos presupuestales, corresponden a pagos de empleados que se les paga con

 Seguimiento a la observación: Se evidencio el control del formato f7b1 mediante hoja de cálculo y un documento que ordena que se pague a proveedores y nomina solo por transferencias bancarias. Se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta meta, logrando subsanar el **100%** de la observación.

2. Se debe acentuar en que los programas sean más efectivos y tener encuentra a las áreas comprometidas, así como mejorar los planes de seguimiento en donde se les efectué evaluaciones, revisiones y recomendaciones, que resulten en la corrección y mejoramiento de todos los procesos involucrados.

Seguimiento a la observación: Se verificó el ajuste del plan operativo anual de la Personería Municipal de Barrancabermeja fin de garantizar con el mismo el seguimiento y control a las acciones por parte del ente a esta meta, logrando subsanar el **90%** de la observación.

3. Se observó que el archivo se encuentra en lugar no adecuado sin iluminación y no contiene estantes donde acomodarlo, además no es llevado efectivamente con los estándares vigentes, por lo que se deberá cumplir con lo establecido por la Ley General de Archivo y el Régimen de Contabilidad Publica en cuanto a la documentación y no se cuenta con un archivo técnicamente clasificado y seguro.

 Seguimiento a la observación : Se verificó la organización de la Información en carpetas desmasificadas y estantes mediante el traslado de las oficinas a la nueva sede en el área de Bombero con el fin de conservar la documentación emitida el seguimiento y control por parte del ente a esta meta, logrando subsanar el **100%** de la observación.

4. Con base en los indicadores anteriores, la personería de Barrancabermeja, muestra formalmente Estados Financieros deleznables, producto del manejo anterior, año tras año incontroladamente y técnicamente. Con base en este resultado ineficiente el ente auditado deberá presentar un plan y/o programa para el mejoramiento de sus indicadores financieros reflejados en los Estados Financieros.

 Seguimiento a la observación: Se verificó el seguimiento y control por parte del ente a esta meta mediante la aplicación de una resolución 237 de 2014, la cual depuro las cuentas de los activos y su relevancia en el patrimonio mediante depuración de las cuentas amortización, depreciación de los activos y las depuración de las provisiones laborales que afectaron positivamente el patrimonio incrementando los indicadores financieros, logrando subsanar el **90%** de la observación.

5. En la cuenta Otros la constituye el saldo de los valores de comisiones e IVA cobrados por el BBVA por valor de $326 y saldo de empleados por mayor valor pagado en la liquidación por monto de $144.

Seguimiento a la observación: Se verificó el seguimiento y control por parte del ente mediante la asesoría del comité de sostenibilidad contable de la Personería Municipal de Barrancabermeja y la que recomendó la aplicación de una resolución 237 de 2014, la cual depuro de la cuenta, logrando subsanar el **100%** de la observación

6. Se observó la cuenta transferencias por cobrar por valor de $15.516 que representa el 8.93% del total de los activos, significando que el municipio de Barrancabermeja no giro los dineros correspondientes que se aprobaron por Acuerdo Municipal y proyectaron en el PAC de la institución. La administración de la personería deberá gestionar eficazmente los recursos que se han aprobado para el desarrollo de su actividad misional durante el periodo fiscal correspondiente.

 Seguimiento a la observación: Se verificó el seguimiento y control mediante los diferentes oficios y requerimientos hechos por parte de la Jefe de Tesorería de la Personería Municipal al tesorero Municipal de Barrancabermeja , logrando subsanar el **100%** de la observación

1.-3 Verificar y Analizar si los Sujetos de Control presentaron los Informe Financieros anuales a la Contaduría General de la Nación, a 31 de diciembre de 2014.

Se pudo verificar que la Personería Municipal de Barrancabermeja, presentó la información Financiera a 31 de diciembre de 2014, de acuerdo con las especificaciones y formatos expedidos por la Contaduría General de la Nación, mediante la consolidación de los Estados Financieros del Municipio, el cual fue entregado oportunamente a la Administración Central de Barrancabermeja.

1.-4 Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.

Dentro del ambiente de Control, en la **PERSONERIA MUNCIPAL DE BARRANCABERMEJA**, se verificó el cumplimiento del Informe de Control Interno Contable a 31 de diciembre de 2014, el cual fue elaborado y enviado oportunamente de acuerdo con las especificaciones y normatividad requerida por la Contaduría General de la Nación, igualmente se observaron informes intermedios de Control Interno al área de Contabilidad.

La entidad posee un sistema financiero integral (Contabilidad, tesorería, presupuesto y Nomina) lo cual minimiza la posibilidad de errores, como también un software para el manejo de activos que se encuentra en línea con el financiero, conllevando a mejorar los procesos contables y administrativos de la entidad.

Los manuales de políticas, procedimientos y demás prácticas contables se encuentran debidamente actualizados, y con un componente importante que la entidad posee la certificación de INCONTEC, por lo que las operaciones están formalizadas mediante actos administrativos y formatos reglamentados, ejerciendo control sobre estas y cada área trabajo en conjunto para resultados efectivos.

A su vez aplican planes de auditoría semestrales, integrando los procesos de contabilidad y financieros de la entidad, a través de observación directa de los procesos contables, insumos y los productos que arroja este proceso. Como se evidencia en los planes de auditoría implantados en la entidad.

El archivo de personería no es llevado efectivamente con los Estándares vigentes, por lo que se deberá cumplir con lo establecido por la Ley General de Archivo y el Régimen de Contabilidad Pública. Por lo anterior se configura un **Hallazgo Administrativo (1).**

De acuerdo a la **Matriz de Gestión de Control Fiscal Interno**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Eficiente**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

TABLAS No. 1

CONTROL FISCAL INTERNO CONTABLE

TABLA CONTROL FISCAL INTERNO			
VARIABLES A EVALUAR	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Puntaje Atribuido**
Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	61,4	0,30	18,4
Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	91,3	0,70	63,9
TOTAL		1,00	**82,3**

Calificación	
Eficiente	**2**
Con deficiencias	**1**
Ineficiente	**0**

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-5 Evaluar los Indicadores Financieros.

Indicadores de liquidez	Fórmula	Resultado
Razón corriente	Activo corriente/ Pasivo corriente	**$ 13.34**
Capital de trabajo	Activo corriente - Pasivo corriente	**$ 80,768**
Solvencia	Activo total/pasivo total	**$1.95**

Análisis y conclusión:

Razón Corriente: Para el año 2014, la Personería Municipal de Barrancabermeja, por cada peso de obligación vigente contaba con $13.34 pesos para respaldarla, es decir que del cien x ciento de sus ingresos, el 7.5% son para pago de sus obligaciones y el 92,5% le quedaban disponibles de su liquidez.

Capital de Trabajo: Una vez la Personería Municipal de Barrancabermeja cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedaran $80,768 para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica.

Solvencia: Indica que por cada peso adeudado cuenta con $ 1.95 pesos M/legal, para respaldar los activos de la Personería Municipal de Barrancabermeja en la vigencia 2014.

Indicadores de endeudamiento	Fórmula	Resultado
Endeudamiento	Pasivo total / activo total	**51.23%**
Apalancamiento	pasivo total/patrimonio	**105.03%**

Análisis y conclusión:

Endeudamiento: Se puede concluir que la participación de los acreedores para el año 2014, es del 51.23% sobre el total de los activos de la Personería Municipal de Barrancabermeja, lo cual indica un nivel riesgoso medio. Sin embargo este valor de acreedores representa más del 96 % del total del pasivo por concepto de obligaciones laborales.

Apalancamiento: podemos decir que la Entidad presenta un nivel de endeudamiento de un 5.3 % más que su patrimonio; y aunque en comparación a la vigencia anterior paso de un patrimonio negativo a positivo, sin embargo todavía no se cuenta con Patrimonio que respalde sus acreedores. Por lo anterior se configura como una **Observación Administrativa (2).**

De acuerdo a la aplicación de la **Tabla de Gestión Financiera**, ésta concluye que es **Eficiente**.

De acuerdo a la Tabla de Gestión Financiera, aplicada ésta arroja como resultado Eficiente, tal y como se observa en el siguiente cuadro de puntaje donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala la evaluación de los resultados de los Indicadores Financieros.

TABLAS No. 2

GESTIÓN FINANCIERA

TABLA GESTIÓN FINANCIERA	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Evaluación Indicadores	80,0
TOTAL GESTIÓN FINANCIERA	**80,0**

Con deficiencias	
Eficiente	**2**
Con deficiencias	**1**
Ineficiente	**0**

Eficiente

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-6 Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.

CUADRO N° 2

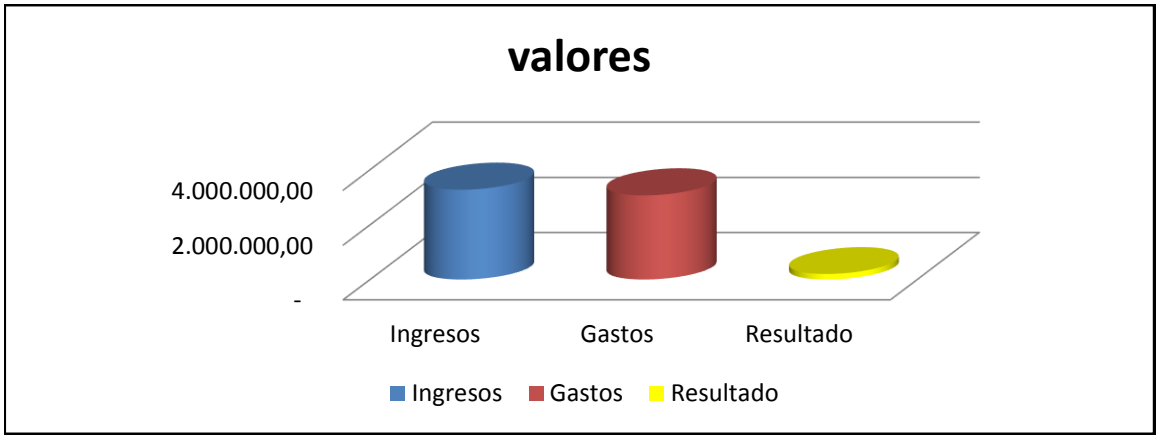
CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2014

DESCRIPCION	VALOR DETALLE	VALOR CUENTA
Valor ingresos operacionales		$ 3,275,490
Transferencias	$ 3,275,487	
Otros ingresos	$3	
Gastos operacionales y costos de producción		($3,071,844)
Resultado contable		**$ 203,646**

Fuente: Personería y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

GRAFICO N° 1

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO VIGENCIA 2014



Fuente: Personería y Equipo Auditor Contraloría de Barrancabermeja.

En el Grupo de Patrimonio, se encuentra Hacienda Pública, con un valor de $157.181 que resulta después de la depuración y bajas realizadas. En comparación a la vigencia anterior paso de un patrimonio negativo a positivo, sin embargo todavía no se cuenta con Patrimonio que respalde sus acreedores.

El Patrimonio de esta vigencia presenta un incremento con respecto a la anterior por valor de $284.734 correspondiente a un excedente de $203.646 más la aplicación de la depuración de bienes por valor de $ 81.600 y una disminución de Provisiones y agotamiento por valor de $512; los Ingresos son generados por transferencias por valor de $3.275.487 pesos M/legal; de igual forma se presentaron gastos por valor de $3.071.844 lo cual arroja un resultado positivo del ejercicio.

En la vigencia 2014 arroja un resultado positivo del ejercicio debido a que se adquirió activos por valor de $54.716 y adquisición de cargo diferidos por valor de $9.854 y se causó las prestaciones sociales entre otras, las cesantías de los empleados para el pago en la vigencia 2014, cuyo monto es $ 120.535.

CUADRO N° 3

REGISTROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS VIGENCIA 2014

CUENTAS DE ACTIVOS SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
ACTIVO B/CE GENERAL	**322.272**	**100%**
1. 11 Efectivo	24.302	7.54%
2. 14 Deudores	4.229	1.31%
3. 16 Propiedad Planta Y Equipo	234.958	72.90%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		**81.75%**

Fuente: Personería Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En la Clase del Activo, se sigue utilizando la cuenta corriente cuyo número es No 00130084980100013077 con el banco BBVA, dentro de su saldo se encuentra el valor de $17.750 y otra cuenta con No.110-500-02049-0 del Banco Popular con un valor de $1.304, valores que representan el **5.91%** del total del Activo. De lo anterior se observa que la administración continua dejando saldos de sus recursos, evidenciándose en las cuentas bancarias de la entidad; toda vez que finalizo el periodo fiscal con saldos sin tramitar o gestionar administrativamente su utilización dentro del periodo fiscal anual (ingresos y egresos) tal como lo establece la normatividad Financiera y Presupuestal. Por lo anterior se configura un **Hallazgo Administrativo (3).**

Se revisó la apertura de Caja menor y sus reglamentaciones amparadas bajo resolución administrativa No 005- 2014, así como la de sus movimientos la resolución de reembolso, y sus registros actualizados; observándose que al finalizar la vigencia se cerró de acuerdo con la normatividad vigente.

En la Cuenta de Deudores, observamos Otros Deudores por valor de $4.229 representado por el 1.31% del total del Activo, se observó que el rubro lo componen el saldo de los valores de comisiones e IVA cobrados por el BBVA por valor de $3.506, saldo a favor por mayor valor pagado a la Tesorería de departamento de Santander por valor de $684 y saldo de empleados por mayor valor pagado en la liquidación por monto de $39, observándose falta de seguimiento y control. Por lo anterior se configura un **Hallazgo Administrativo (4).**

En el Grupo de Propiedad, Planta y Equipo por valor de $234.958 representando el 72.9% del Total del Activo, observándose que en esta cuenta al 31 de Diciembre de 2014, como se desglosa a continuación:

Cuenta	Concepto	Valor	Depreciación Acumulada	Valor Neto
16	**Propiedades, Planta Y Equipo**	**397,389**	**-162,431**	**234,958**
1655	Maquinaria Y Equipo	33,521	-11,756	21,765
1665	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	114,515	-48,409	66,106
1670	Equipos De Comunicación Y Computación	92,308	-29,844	62,464
1675	Equipo De Transporte	154,722	-70,583	84,139
1680	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hot	2,323	-1,839	484

El valor presenta un aumento en comparación a la vigencia anterior por adquisiciones hechas en el año, se comprueba la realización del levantamiento físico anual y se refleja la inclusión y manejo del inventario en el software de activos, implicando un avance en el plan de mejoramiento, también de verifico que la entidad posee póliza de seguro contra todo riesgo.

De igual forma dentro de este grupo no evidencia registros contables de bajas o incorporaciones.

En el grupo 19 Otros Activos, se presenta saldo, ya que en este reposan los Intangibles por valor de $58.783, representado el 18.24% del total de activo este rublo formado por los software Financieros (contabilidad, tesorería, presupuesto, nómina y manejo de propiedad planta y equipos) y licencias desde el año 2003, a su vez la amortización de los mismos por la vigencia.

CUADRO N° 4

CUENTAS PASIVO SELECCIONADAS VIGENCIA 2014

CUENTAS DE PASIVO SELECCIONADAS	VALOR	REPRESENTACION %
PASIVO B/CE GENERAL	**165.091**	**100%**
1. 24 Cuentas por pagar	6.546	4%
TOTAL PORCENTAJE SELECCIONADO		**4%**

Fuente: Personería Municipal de Barrancabermeja y Equipo Auditor Contraloría.

En el Grupo 24 encontramos Cuentas Por Pagar, la cual contiene la Cuenta Acreedores por un por un valor de $6.546 representando el 3.97% del total del Pasivo, correspondiente a las cuentas de Adquisición de Bienes y Servicios Nacional por valor de $3.639 correspondientes a Bienes y Servicios Por Pagar que corresponden a honorarios, combustibles, mensajería y publicidad (López Costa Claudia María $2.513, Federación Nacional de Personeros $690 y María Gladys Daniels), en Acreedores por valor de $2.907 corresponde a los saldo por consignar en el mes de enero 2015 de Perube $63, Juriscoop $195, Rovira $37, comunidad-cooperativa crédito y servicio por valor de $641 M/legal.

Dentro de los Pasivo encontramos Obligaciones Laborales y de Seguridad Social por $158.545 representando el 96.03% del total del Pasivo, por concepto de Salarios y Pagos laborales causadas a 31 de diciembre de 2014.

OPINIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

De acuerdo a la Tabla **Estados Contables**, aplicada ésta arroja como resultado un concepto **Con Salvedad**, tal y como se observa en el siguiente cuadro de calificación donde es conceptuada por el subsiguiente cuadro que nos señala los rangos de calificación.

TABLAS No. 3

ESTADOS CONTABLES

TABLA ESTADOS CONTABLES	
VARIABLES A EVALUAR	**Puntaje Atribuido**
Total inconsistencias $ (millones)	24302,0
Índice de inconsistencias (%)	7,5%
CALIFICACIÒN ESTADOS CONTABLES	**90,0**

Calificación	
Sin salvedad o limpia	**<=2%**
Con salvedad	**>2%<=10%**
Adversa o negativa	**>10%**
Abstención	**-**

Con salvedad

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

- En nuestra Opinión, direccionada por la Guía de Auditoría Territorial y el Criterio Profesional, excepto por lo expresado en los párrafos precedentes, los Estados Contables de la **PERSONERIA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA,** presentan razonablemente la situación financiera, en sus aspectos más significativos por el año terminado a 31 de diciembre de 2014 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, con los Principios y Normas prescritas por las Autoridades competentes y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia o prescritos por el Contador General.

Barrancabermeja, Mayo 15 de 2015

JUAN CARLOS STAPPER ORTEGA
Contralor Municipal de Barrancabermeja

Dictamen proyectado: **ELBA CRISTINA RUÍZ JASBÓN, Contadora Pública T.P. No. 32472**

Colaboradores: **YILSON FALLAD PÉREZ, Contador Público, Profesional externo.**

Revisado: **DIEGO ARMANDO ACOSTA OSORIO, Director Técnico de Fiscalización.**

1.-7 Elaborar y enviar informe vía Programa AUDIBAL.

Este informe será procesado mediante la Plataforma de AUDIBAL de la CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA, de acuerdo a especificaciones determinadas en dicha normatividad, una vez cumpla todo el debido proceso.

Dentro de la siguiente Tabla encontramos la calificación total de Estados Contables y Gestión Financiera, que le correspondió a la Auditoria presente; en la Auditoria Regular se totalizaran los tres (Estados Contables, Gestión Presupuestal y Gestión Financiera) arrojando un resultado final.

TABLAS No. 4

CONTROL FINANCIERO

TABLA			
CONTROL FINANCIERO ENTIDAD AUDITADA VIGENCIA			
Factores mínimos	**Calificación Parcial**	**Ponderación**	**Calificación Total**
1. Estados Contables	90,0	0,70	63,0
2. Gestión presupuestal	0,0	0,10	0,0
3. Gestión financiera	80,0	0,20	16,0
Calificación total		1,00	**79,0**
Concepto de Gestión Financiero.	**Desfavorable**		
RANGOS DE CALIFICACIÓN PARA EL CONCEPTO FINANCIERO			
Rango	**Concepto**		
80 o más puntos	**Favorable**		
Menos de 80 puntos	**Desfavorable**		

Fuente: Guía de Auditoria Territorial y Equipo de Auditoria Contraloría.

1.-8 Elaborar y entregar el Informe al Concejo Municipal según Acuerdo 101 de 1997 Art.43.

Este Informe será procesado con base en las fechas establecidas y teniendo en cuenta que, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en cabeza del Señor Contralor Municipal, deberá presentar a más tardar el 31 de mayo de cada año, el informe sobre operaciones efectivas relacionadas con la ejecución del PRESUPUESTO del ejercicio fiscal inmediatamente anterior, acompañado de los análisis demostrativos de la situación fiscal al cierre de dicho ejercicio al Concejo Municipal de Barrancabermeja.

De igual forma la Auditoría General de la Republica dentro de sus requerimientos, exige los INFORMES FINANCIEROS anuales relacionados con las finanzas públicas TERRITORIALES y/o Nacionales, por lo cual la Contraloría General de la Republica responsable del Informe de Auditoría al Balance General de la Nación, requiere a su vez de estos Informes Territoriales, con el fin de consolidarlos, y Dictaminar sobre el Balance General de la Nación.

Con base en lo anterior la misma Contraloría General de la Republica junto a sus Contralorías Territoriales, elaboraron la Guía de Auditoria Territorial, donde establecen la forma, procedimiento y entrega, de los Informes sobre el Componente de Control Financiero y que corresponden a los Factores de Estados Contables y Gestión Financiera; La contraloría Municipal de Barrancabermeja adopto la Guía, por lo cual el informe en mención se desarrolla mediante esta guía, que a su vez dicho Informe es subido a la Plataforma de AUDIBAL en sus respectivos Formatos los cuales tienen unos requerimientos Especiales, además de conceptos y campos.

RELACIÓN DE HALLAZGOS.

CUADRO No 5

CLASIFICACION DE HALLAZGOS

No.	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	H A	H D	H F	H P	H S
Analizar y Conceptuar sobre los niveles de implementación del Modelo de Control Interno Contable MCICO2007:1, el cual pretende examinar sus estructuras contables, en el diseño, e implementación de éste, de tal forma que le permita generar una información con las características indicadas y establecidas en el Régimen de Contabilidad Pública.						
1	**Hallazgo:** El archivo de personería no es llevado efectivamente con los Estándares vigentes, por lo que se deberá cumplir con lo establecido por la Ley General de Archivo y el Régimen de Contabilidad Pública.	X				
Evaluar los Indicadores Financieros.						
2	**Hallazgo:** Apalancamiento: podemos decir que la Entidad presenta un nivel de endeudamiento de un 5.3 % más que su patrimonio; y aunque en comparación a la vigencia anterior paso de un patrimonio negativo a positivo, sin embargo todavía no se cuenta con Patrimonio que respalde sus acreedores.	X				

Verificar y evaluar las operaciones contables en especial analizar los cambios representativos en el Patrimonio a fin de emitir una opinión sobre la Razonabilidad de la situación financiera presentada en los Estados Contables de la Administración Central y las entidades descentralizadas.						
3	**Hallazgo:** En la Clase del Activo, se sigue utilizando la cuenta corriente cuyo número es No 00130084980100013077 con el banco BBVA, dentro de su saldo se encuentra el valor de $17.750 y otra cuenta con No.110-500-02049-0 del Banco Popular con un valor de $1.304, valores que representan el **5.91%** del total del Activo. De lo anterior se observa que la administración continua dejando saldos de sus recursos, evidenciándose en las cuentas bancarias de la entidad; toda vez que finalizo el periodo fiscal con saldos sin tramitar o gestionar administrativamente su utilización dentro del periodo fiscal anual (ingresos y egresos) tal como lo establece la normatividad Financiera y Presupuestal.	X				
4	**Hallazgo:** En la Cuenta de Deudores, observamos Otros Deudores por valor de $4.229 representado por el 1.31% del total del Activo, se observó que el rubro lo componen el saldo de los valores de comisiones e IVA cobrados por el BBVA por valor de $3.506, saldo a favor por mayor valor pagado a la Tesorería de departamento de Santander por valor de $684 y saldo de empleados por mayor valor pagado en la liquidación por monto de $39, observándose falta de seguimiento y control.	X				

NUMERO DE HALLAZGO RESUMIDOS		
H A	Hallazgos Administrativos	4
H D	Hallazgos Disciplinarios	0
H F	Hallazgos Fiscales	0
H P	Hallazgos Penales	0
H S	Hallazgos Sancionatorios	0